

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

LA EN... Cristo, 14 - Palma de Mallorca  
Teléfono 2142 - Apartado 32

AÑO LIX -- Núm. 22.044  
Sábado, 21 Septiembre de 1946

Suscripción mensual 8'00 ptas.  
Número suelto: 0'40 "

## Nota de la Embajada de España en Washington

### Las fantasías que Giral cuenta a la O. N. U.

Washington, 20. — En respuesta a una nueva demanda presentada a la Secretaría General de las Naciones Unidas, la Embajada española ha publicado la siguiente comunicación.

El llamado "Gobierno republicano en el exilio" entregó el día de este mes al Secretario General, Lie. de las Naciones Unidas, un informe en que se afirma que en los tres últimos meses personas han sido ejecutadas o condenadas a muerte por las autoridades de Franco por razones políticas.

La comunicación añade que 942 ciudadanos españoles han sido detenidos durante este mismo tiempo en el Norte de España y Cantabria.

cuanto las autoridades tienen la seguridad de que los detenidos no son culpables de ningún delito común.

Durante los últimos meses el llamado Gobierno republicano en el exilio ha entregado a la Secretaría General de las Naciones Unidas los siguientes datos falsos, entre otros muchos que no se citan:

a) Fabricación secreta de la bomba atómica.

b) Fabricación clandestina en los astilleros españoles de cuatro acorazados de 35.000 toneladas.

c) Fusilamiento de los comunistas Álvarez y Zaparain, que nunca fueron condenados a muerte.

d) Supuesto fusilamiento de tres mujeres pertenecientes al partido comunista.

e) Organización de laboratorios para trabajos de guerra en los que intervienen 3.000 técnicos alemanes.

Por añadidura, viajeros norteamericanos y británicos sin ninguna representación más que la suya personal y que manifestaron durante este verano deseos de visitar y recorrer establecimientos penitenciarios de España.

Fueron autorizados para efectuar la visita y todos ellos pueden desmentir abundantemente afirmaciones tan ridículas como las presentadas a las Naciones Unidas.

A pesar de todo ello, el Gobierno republicano en el exilio se empeña en añadir una falsedad más a todas las anteriores y sigue buscando en la ingerencia extranjera la satisfacción de sus mezquinas ambiciones.

El llamado agente del llamado Gobierno de Giral declaró que esta información ha sido confirmada por informes directos recibidos en España.

Ante esta calumnia, la Embajada española afirma lo siguiente:

a) La primera noticia de las 31 ejecuciones y condenas de muerte por razones políticas es absolutamente falsa.

b) Igualmente falsa la cifra de españoles detenidos.

c) Lo mismo que ocurre en todos los países del mundo, la policía española ha detenido solo a personas que ejercen actividades clandestinas contra el Estado y contra la seguridad de los ciudadanos; no se decreta la libertad en

f) Existencia de un ejército de 700.000 hombres en la frontera de los Pirineos.

g) Existencia de centenares de miles de presos políticos en las cárceles.

h) A esta lista se añade ahora una nueva falsedad que los hechos se han encargado de desmentir.

Es sabido que los juicios contra delincuentes políticos se celebran a puerta abierta y a ellos han asistido en diversas ocasiones representantes diplomáticos y corresponsales de prensa extranjera.

## Acotaciones

**EUROPA.** -- Algo más que una mera expresión geográfica hay tras esa palabra. Siglos de cultura y civilización, iniciada en Grecia y continuada en Roma, para florecer en realidades fructíferas en España, en Alemania y en Francia, forman un valor espiritual no superado ni alcanzado por ninguna otra parte del mundo.

Podrá haber en las naciones jóvenes más pujanza, más riqueza, más poderío material, más comodidad y más alto índice de vida; pero el valor único de la música de Bach y Beethoven, de las pinturas de Velázquez y Vinci, de la literatura de Corneille y Racine, constituye el fondo insobornable del alma europea.

Ateas y Roma, Weimar y París constituyen focos de luminosidad magnífica en la historia del espíritu.

Y todo esto que es Europa es lo que hay que salvar para que las generaciones de mañana puedan seguir sin solución de continuidad, la historia de este viejo continente, cargado de gloria.

Pero el ambiente para poder desarrollar una fecunda vida espiritual ha de reunir, como condición esencial, el de ser una atmósfera de paz, de cordialidad, de cooperación. Y ese ambiente no existe aun, hoy, en la vieja Europa.

Winston Churchill -- uno de los estadistas más notables, no ya de nuestra época, sino de todos los tiempos, con categoría histórica bien ganada -- ha desplegado una bandera de ambiciosa envergadura.

En Zurich, lugar adecuado, por el prestigio universitario del marco, y por ser tierra suiza, donde se ha refugiado lo que queda de auténtica democracia, ha postulado la creación de los Estados Unidos de Europa.

Más que la realización política del designio, nos place la serie de premisas para ello: valorización de Francia (quien que es civilizado no ama a Francia como símbolo espiritual), amistad de Francia y Alemania, hermandad entre Inglaterra y Francia.

Difícil seguramente el éxito, pero en las cosas grandes haberlas querido, basta. Y Churchill ya ha logrado este triunfo. -- R.-T.



Sir Ralph Stevenson, que ocupó un importante cargo en el Consulado General de Gran Bretaña en Barcelona, nombrado recientemente embajador inglés en China

## Churchill regresa a Londres

Zurich, 20. -- Winston Churchill salió en avión para Inglaterra poco después del mediodía.

En el aeródromo fué despedido por una gran muchedumbre.

Ha permanecido en Suiza más de un mes. -- Efe.

## Chandra Bose vive

### REAPARECERA EN EL MOMENTO OPORTUNO

Nueva Delhi. -- Una declaración publicada por el Comité Ejecutivo del "Bloque de Vanguardia de la India", creado por Subhas Chandra Bose en 1939, afirma que Bose vive y reaparecerá en tiempo oportuno "para finalizar la revolución definitiva del país y sacudir el yugo extranjero".

Las informaciones que se poseían hasta ahora decían que Bose había muerto en un accidente de aviación, precisamente a raíz de la capitulación japonesa. -- Efe.

## Graves escaramuzas en la frontera griega

### Tsaldaris dice que los terroristas reciben ayuda extranjera

## El Arzobispo de Granada, enfermo de gravedad

### MAÑANA SERA VIATICADO

Granada, 20. -- El estado de salud del Cardenal Arzobispo de Granada, Doctor Parrado y García, bastante delicado aunque con ligeras alternativas que parecían llevarían a un completo restablecimiento desde su viaje a Roma y por lo que estos días no se ha querido dar mayor importancia para evitar la alarma de sus familiares y amigos de Granada, ha experimentado hoy una acentuada gravedad.

Su Eminencia que había pasado parte del verano en la finca de la Zudia, vino a su Palacio de Granada hace dos días. Hoy al recibir la visita cotidiana del médico de cabecera Doctor Fernández Megias se ha decidido que se administre el Viático a Su Eminencia, acto que se efectuará mañana con la mayor solemnidad.

A las doce del día, con motivo de la enfermedad que sufre el Prelado, el Obispo Auxiliar y Vicario General de la Diócesis ha publicado una nota exhortando al Clero, Ordenes y Congregaciones Religiosas, Asociaciones piadosas y en general a todos los fieles que eleven preces al Altísimo por la salud del Doctor Parrado y García.

Ha dispuesto también que mientras dure la enfermedad de Su Eminencia en todas las misas se diga la oración Pro Infirmis con carácter de "pro re gravis" y que en todos los cultos no litúrgicos que se celebren en las Iglesias y Oratorios se añada el rezo de un Padre Nuestro, Ave María y Gloria por la misma intención y que la procesión de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, que se celebrará el domingo día 29, tenga la intención especial de rogativa por la salud del Prelado. -- Cifra.

Atenas. -- El Primer Ministro griego Tsaldaris ha declarado que las bandas armadas que rodean por la frontera griego-yugoslava reciben ayuda del exterior. Las fuerzas militares griegas han intensificado sus operaciones de limpieza en la zona fronteriza.

Tsaldaris, que regresó el jueves de París, puso de relieve el carácter subversivo de tales bandas y anunció que su gobierno se propone publicar un informe acerca del armamento, la instrucción y el apoyo general que reciben los nuevos guerrilleros.

Desde Londres se anuncia que una banda de guerrilleros, procedente de Albania atacó la madrugada pasada a tres aldeas griegas de la línea fronteriza, según comunicó de Atenas la agencia Exchange Telegraph.

Los atacantes saquearon numerosos edificios, cortaron los hilos telefónicos e incendiaron treinta casas de la localidad de Denochori. Fuerzas griegas obligaron a los terroristas a retirarse del territorio griego.

En Macedonia occidental otra banda de terroristas atacó el pueblo de Elter; y después de saquear los principales edificios detuvieron al alcalde, a quien asesinaron poco antes de retirarse, ante la presencia de soldados griegos. -- Efe.

## LA ESTACION FERROVIARIA DE HAIFA CASI DESTRUIDA

Haifa. -- La estación ferroviaria de esta ciudad ha quedado parcialmente destruida por una gran explosión.

La policía atribuye el atentado a un grupo de terroristas judíos. Hasta ahora no han sido practicadas detenciones. -- Efe.

## De Gaulle no le gusta el proyecto de Constitución

### Confía en el buen sentido del pueblo francés

París. -- El general Charles De Gaulle ha contestado a un cuestionario que le ha sido solicitado por la Agencia Francesa de Prensa. Comienza diciendo que De Gaulle que no le satisface el proyecto de la nueva Constitución.

"A pesar de las apariencias", dice esta propuesta es vivamente a la que rechazó el 5 de mayo último; una Asamblea omnípotente y un Gobierno-Asamblea con un "figura" como Jefe de Estado y ninguna organización eficaz. Un reñón tal para Francia y la Unión Francesa conduciría hacia la anarquía o la dictadura y nosotros lo bastante ricos para permitirnos ninguna de ambas cosas".

De Gaulle añade que está convencido de que el país no debe adoptar el proyecto constitucional en el próximo referéndum. "Lo que está más convencido que de que debemos salir de este estado actual de cosas".

ta a este respecto. "Según el proyecto constitucional, el presidente de la República sería la única personalidad directora, y los ministros del Gabinete no tendrían poder activo. En resumen, esto sería el sistema de la pabeza de turco que se apoya en ficciones de instituciones federales". Señala De Gaulle que en su opinión, el rechazar la propuesta de Constitución por segunda vez sería una cuestión grave que exigiría nuevas elecciones y provocaría otro retraso de siete meses. "Si, como espero, el país rechaza el actual proyecto constitucional, la nueva Asamblea podría y debería rápidamente votar uno nuevo que sería aceptado. Nada impediría entonces a la Asamblea elegida en noviembre actuar automáticamente dentro del marco constitucional, y esta decisión eliminaría la necesidad de celebrar elecciones generales".

Termina De Gaulle diciendo que nada es más urgente actualmente para Francia que el problema de reconstruir el Estado. "A pesar de todo, y gracias al buen sentido del pueblo, esa reconstrucción será realizada. -- Efe.

De Gaulle dice que tampoco el actual proyecto de Constitución satisface sus puntos de vista.

# Mostacilla

¡A DOS DOLARES!

La cuestión sanitaria, en América, va a rajatablas. Debe ser evitada toda enfermedad cuyo remedio esté al alcance de la ciencia o de la poesía.

La noticia así lo confirma. El dueño de un restaurante de Nueva York ha tenido que comparecer ante un tribunal y ha sido multado por tener cucarachas en la cocina.

Dicen que ha tenido que pagar doscientos dólares, ya que la multa es de dos por cucaracha; por tanto, si las matemáticas no mienten, se trataba de un ejército completo de cien de aquellos animales.

No nos extraña la medida que, sin reservas, aplaudimos. Y tampoco --¿qué le vamos a decir!-- nos sorprende el número redondo dada la perfecta organización de estos insectos de cuatro alas.

Un poco más nos sobrecoje la cotización de tales correderas. ¡Ni que se hubiese caído alguna en la sopa! que entonces podrían cantar con nuestro Quevedo:

¿Pero qué te ha dado?  
Sin duda es que se traga  
A la engendradora  
De las cucarachas.  
Y así estaría más que justificado el precio.

EL DE TANDA

## Los mozos de equipoje en las estaciones

En esta época del regreso del verano son muchas las personas que, por no estar debidamente enteradas, sostienen discusiones con los mozos de equipajes y en todo caso, después de pagarles lo que sea abandonan la estación con cierto desasosiego interior.

Parece oportuno, pues, recordar a los viajeros que desde mediados de 1945 los servicios de estos mozos, llamados generalmente "del exterior", están tarifados y, por consiguiente, desaparecen con ello muchos motivos de discusión. En las estaciones de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, San Sebastián y fronteras, la tarifa es de 2 pesetas por el primer bulto de mano o maleta y 1 peseta por cada bulto más. El primer bulto o bulto facturado, con un peso hasta de 50 kilos, 3 pesetas y los siguientes, 1'50 cada uno; y cuando pase de 50 kilos hasta 80, 5 y 2'50 pesetas respectivamente. Esta tarifa, naturalmente, es inferior en las estaciones llamadas de segundo grupo, y aún existe otro tercer grupo con precios más reducidos.

Por consiguiente, si los viajeros dudan, no tienen más que exigir al propio mozo la exhibición de la tarifa para saber a qué atenerse; lo cual es sumamente práctico y encarázará esencialmente las molestias del viajero, caso de existir, a su debido origen. Porque lo más cómodo --y por desgracia lo habitual-- es atribuirlo a la RENTAS.

### De La Vileta

#### A LA VIRGEN DE LA SALUD

El próximo domingo, día 22, a las diez y media, se celebrará, O. M., solemne oficio a la Virgen de la Salud por encargo de una devota persona de esta barriada, por beneficios recibidos.

Será el celebrante el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo, y predicará el M. I. Sr. D. Antonio Sanocho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

# Comisión Gestora Municipal

Se acordó anunciar los concursos y subastas para el alumbramiento y traída de las aguas de los pozos del Pont d'Inca.--El Ayuntamiento, de momento, no puede adquirir la iglesia de Santa Margarita.--A partir del 28 se establecerá el mercado de verduras en la Plaza del Olivar, suprimiéndose los puestos de la Avenida de Alejandro Rosselló.--El señor Cañellas anuncia que hablará sin titubeos cuando tenga datos y nombres para denunciar a los especuladores

Presidiendo el Alcalde don Juan Coll y Fuster se reunió ayer a la una de la tarde la Comisión Gestora del Ayuntamiento. Asistieron los señores señores Conde de Olcau, Boiger, Fuster de Rosiñol, Casanovas, Orlandis, Aloy, Espasas, Jordá, Fábregas, Cañellas, Roca, Morell y Barceló.

Después de la aprobación de varios asuntos de puro trámite, se aprobaron dos dictámenes de la Comisión Administrativa de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado, que proponían anunciar la contratación por concurso de la excavación y construcción de pozos y de la celebración de sondeos en terrenos de la Harinera del Pont d'Inca y también anunciar la construcción por subasta o por concurso de las distintas obras que constituyen el proyecto general de alumbramiento de aguas en Pont d'Inca y conducción de las mismas a Palma.

Se dió por enterada la Corporación del Decreto por el que se delega a los Municipios parte de las facultades concedidas a la Comisaría General de Abastecimientos.

Dióse después lectura a un dictamen que han redactado conjuntamente las Comisiones de Obras y Ensanche, relativo al proyecto de ampliación del Hospital Militar. En dicho dictamen figura en cuanto a la supresión de la calle de Matías Montero que figura en el proyecto puede accederse a lo interesado siempre que se inicie el correspondiente expediente y lo autorice el Ministerio de la Gobernación por tratarse de una calle marcada en el plano de ensanche, aprobado por Real Decreto y preexistente de tal requisito.

En cuanto a la adquisición por parte de esta Excm. Corporación de la Iglesia de Santa Margarita se vería con gran satisfacción poder disfrutar de este edificio en bien de la ciudad y que fuera destinado a local propio para fines de tipo cultural, pero teniendo en cuenta el estado actual económico de la Corporación y las condiciones que se determinan en el ofrecimiento que consisten en el abono del valor del solar de 562'95 metros cuadrados, se estima poco menos que imposible de momento, realizar tal dispendio, máxime cuando el estado actual del edificio obligaría a un mayor gasto para su reparación y conservación.

La Comisión de Estadística en un dictamen da cuenta a la Corporación de haberse confeccionado el Padrón de contribuyentes por ocupación del vuelo de la vía pública por miradores y balcones y que se refiere a las calles: A. Abad de San Felu, Aceite, Acequia, Adrián Ferrán, Agua, Alcázar de Toledo, Alzina, Aldea de Criño, Avenida Alejandro Rosselló y Alfarería.

Acto seguido el gestor señor Fuster de Puigdorila solicita del señor Cañellas una aclaración sobre lo que manifestó en la última sesión referente a la traficación ilícita de artículos intervenidos realizada por personas que llevaban prendidas condecoraciones, interesando además saber, de ser cierto, si estas condecoraciones eran obtenidas en la pasada campaña de liberación.

El señor Cañellas le contesta diciendo que él no había hecho más que recoger rumores de tertulias y que si oyó sonar nombres no se preocupó de averiguar si eran de personas que llevaran condecoraciones. Lo que sí espero --añadió-- es que esta labor policíaca,

que no es mía, sea recogida por quienes es de su incumbencia para que, si al bajarse cifras y nombres se trata de alguna calumnia, que se castigue como es debido a los propagadores de la misma, pero si llega a tener fundamento, que se corte absolutamente castigándose con rigor a los autores de tales hechos.

En sus manifestaciones --sigue diciendo el señor Cañellas-- no quise en modo alguno ofender a los que posean condecoraciones, sean de la clase que sean, pues todas ellas merecen mis mayores respetos. Me referí a la organización de tipo gansterista, porque antes traficaban casi únicamente con tabaco, señores que no eran detenidos, pues pagaban a hombres que figuraban como capataces de las embarcaciones y cumplían las condenas a que eran castigados. Hoy se han cambiado los sistemas. Quizás hay quien aprovechándose de la investidura de algún señor, se dedican al tráfico ilícito de mercancías. Los contrabandistas de hoy lo hacen al revés que antes. Ahora se llevan géneros para convertirlos en divisas y por lo tanto hacen dos negocios ilícitos, punibles.

Se ha dicho que yo no hablaría de abastos, y debo decir que hablaré y sin titubeos, cuando tenga datos concretos para denunciar en este Salón a hechos y nombres.

He de insistir --finalizó diciendo el señor Cañellas-- en que por la autoridad competente se averigüe la existencia de embarque de artículos, para que se evite de evitarse.

El señor Conde de Olcau ruega al señor Cañellas que si sabe nombres de algún traficante, aunque sea excompañte, que lo comuniqué para que le sea aplicado el castigo que señalan las leyes.

El señor Alcalde dice que discrepa de la posición del señor Cañellas, toda vez que no es posible hacerse eco de lo que se dice en la calle, pues si cada uno de nosotros manifestara lo que ha oído en las tertulias, no haríamos más que hablar sin llegar a solución alguna. Del mismo momento que se hacen manifestaciones en el Salón de Sesiones de ciertos rumores, se da un estado oficial a los mismos y en ese caso se favorecen estos.

El señor Cañellas dice que comparte la opinión del Alcalde pero que hizo la sugerencia con vistas a la constitución de la Comisión Municipal de Abastos y encauzar su labor, en colaboración con las autoridades, y comprobar y en su

caso identificar estos hechos de que se habla. Desde luego, a mí no me duelen prendas y tan pronto tenga la certeza de un hecho, no tendré inconveniente en presentar la debida denuncia.

Seguidamente habló el señor Aloy, para enterar a sus compañeros de Gestora de sus gestiones realizadas en unión del señor Espasas, referentes al abastecimiento de verduras al mercado palmésano.

Hoy puedo decir --añadió-- que se ha logrado el fruto deseado, consiguiendo la entusiasta colaboración de los productores y muy especialmente de los de Sant Jordi, quienes han ofrecido todos sus productos para abastecer los mercados de Palma, aportando de esta manera su granito de arena a la campaña de abaratamiento de la vida. Como se ve --dijo-- aún quedan payeses honrados y patriotas.

Se refiere después a la reorganización de los mercados y sugiere se prohíba, a partir del próximo sábado día 28, la venta de verduras y melones en la avenida de Alejandro Rosselló. Las verduras --añadió-- podrían venderse en la plaza del Olivar y mercado central, facilitándose así la organización.

El señor Alcalde dice que le parecen muy bien las dos proposiciones y que las Comisiones de Arbitrios y Gobierno y Policía tomen nota de ello para que ya el sábado próximo día 28, tenga efecto tan propuesta.

Después habla el gestor señor Jordá y dice que desde hace días se vienen registrando frecuentes interrupciones en el fluido eléctrico, precisamente después de haberse implantado el pago del consumo mínimo. Las interrupciones obligan a gravosos gastos en la adquisición de velas, petróleo, etcétera. Termina suplicando al Alcalde realice alguna gestión para ver de evitar tales apagones.

El señor Coll y Fuster le contesta que ya ha sido informado sobre las interrupciones y que además procurará hacer alguna gestión sobre el caso.

Continúa el señor Jordá en el uso de la palabra, y cita que algunos conductores de coches de servicio público fallan a lo señalado por el reglamento. Se refiere al autobús de San Ametller y dice que tanto el chófer como el conductor van en mangas de camisa y además el servicio no cumple el compromiso de realizar un viaje cada hora, desde las seis de la mañana. Los viajes --añade--

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

Los artículos a repartir a COLECTIVIDADES durante el presente mes serán los siguientes:  
Contra corte de cupones II las semanas 36, 37, 38 y 39, 1 litro ACEITE por persona al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de cupones III las semanas 36, 37, 38 y 39, 500 gramos GARBANZOS por persona al precio de 2'50 ptas. ración.

Contra corte de cupones IV las semanas 36, 37, 38 y 39, 300 gramos AZUCAR por persona al precio de 1'65 ptas. ración.

Contra corte de los cupones de las semanas 36, 37, 38 y 39, 500 gramos de ALUBIAS por persona al precio de 2'75 ptas. ración.

Contra corte de los cupones de las semanas 36, 37, 38 y 39, 100 gramos CAFE por persona al precio de 3'50 ptas. ración.

Contra corte de cupón de número 51 de las semanas 37, 38 y 39, 300 gramos JABON por persona al precio de 1'20 ptas. ración.

Importa este racionamiento ciudad Impuestos Municipales cantidad de 12'95 ptas. ración.

Los señores detallistas se presentarán en los Almacenes AGRICOLA MALLORQUINA, S. GRUPO DE ACEITE: C.R.E.P.A. CAFES MIRET, S. A., para dichos artículos.

Palma de Mallorca a 18 de Septiembre de 1946. --El Gobernador Civil, JOSE MANUEL PABDO SUAREZ.

sólo se hacen a las horas que vienen al concesionario.

El Alcalde le enteró de que ma nota y de que también ha sido dado que algún conductor de grandes autobuses de la Compañía de Tranvías va igualmente en mangas de camisa.

El señor Jordá suplica se ponga lo más pronto posible el puente de tren, pues está en un estado deplorable.

El Alcalde dice que va a contestar al señor Servera respecto a la pregunta que le hizo en la pasada sesión sobre el pago de obligaciones. El año 45 se adeudaba 1.734.473'76 pesetas y de esta fuerza de llevar una vida de verdadera penuria y estrecheces han abonado un millón quinientos noventa y ocho mil seiscientos una con diez pesetas.

En la pregunta del señor Servera --añade el Alcalde-- mi contestación, se han de censuras para nuestros antecesores.

El señor Servera pide la pronta solución definitiva del problema, en beneficio del Ayuntamiento, ciudad y funcionarios.

El señor Cañellas felicita al Alcalde por la labor realizada en el pago de las obligaciones y seguidamente se levanta la sesión.



## El Solemne Oficio

QUE SE CELEBRARA (O. M.) EL PROXIMO DIA 22 A LAS 10'30 EN LA PARROQUIAL IGLESIA DE SANTA CRUZ DE ESTA CIUDAD, SERA APLICADO EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS SOCIOS Y CORREDORES CICLISTAS FALLECIDOS DURANTE LOS 50 AÑOS DE EXISTENCIA DEL

# Veloz Sport Balear

La Junta Directiva de la citada Sociedad, tiene el honor de invitar a sus señores socios, familiares y simpatizantes, a dicho acto, por cuyo favor les queda altamente agradecida.

# Solemne funeral por el Excmo. Sr. General D. Francisco Rovira y Truyols

La mañana de ayer, en la ba- de San Francisco, se cele- raron solemnísimos funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Rovira y Truyols, General de Brigada de Artillería, Subinspector de Servi- cio y Movilización de Baleares, quien falleció en Madrid, tras haber prestado numerosas y valiosas servicios a las Armas de las Islas, al pie del cañón y en el campo de batalla. El Excmo. Sr. D. Francisco Rovira y Truyols, General de Brigada de Artillería, Subinspector de Servi- cio y Movilización de Baleares, falleció en Madrid, tras haber prestado numerosas y valiosas servicios a las Armas de las Islas, al pie del cañón y en el campo de batalla. El Excmo. Sr. D. Francisco Rovira y Truyols, General de Brigada de Artillería, Subinspector de Servi- cio y Movilización de Baleares, falleció en Madrid, tras haber prestado numerosas y valiosas servicios a las Armas de las Islas, al pie del cañón y en el campo de batalla.

tenido por sus relevantes dotes el General Rovira y el sentimiento unánime que ha producido su muerte. Reiteramos la expresión de nues- tro sentido pésame al Excmo. se- ñor Capitán General de Baleares don Carlos Asensio y a toda la dis- tinguida familia del finado espe- cialmente a su viuda la Excmo. se- ñora doña Eloina Montero, su hijo don Eloy, sus hijas doña Lourdes y doña Dolores; sus hijos políticos don Francisco Montes Jovellar y don Elias Vázquez; a sus herma- nos don Joaquín y don José; her- manas doña María, doña Luisa, doña Magdalena, doña Dolores, en religión Sor María San José; doña Juana, doña Mercedes y doña Asunción; hermana política doña María Villalonga Dezcallar y a sus hermanas políticas don Francisco de Semir y nuestro es- timado compañero de redacción don José María Tous y Maroto.

## Explosión de un hornillo

### UNA MUJER CON QUE- MADURAS

Ayer tarde en la calle Pla- teros en la casa señada con el número 1, piso 2.º, hizo explosión un hornillo de gasolina, lo que produjo quemaduras a la dueña de dicha vivienda y la consiguiente alarma en los vecinos. La citada dueña, Antonia Oliver Tous, de 32 años, pre- tendió encender el referido hornillo y al acercarle una cerilla encendida hizo aquel explosión, produciendo llama- mas que llegaron al cuerpo de la susodicha mujer. Esta se encontraba sola en su casa y al verse envuelta entre las llamas bajó a la calle pidiendo socorro. Pronto fue asistida por vecinos y trans- portada a la Casa de Socorro, en donde fue curada conveni- nientemente y se le apreció quemaduras de segundo gra- do en el torax, extremidad su- perior izquierda y ambas ma- nos. Después de curada pasó por sus propios pies a su domicilio.

### ENTRESUELO PARA DESPACHO

En sitio céntrico. Se alquila. In- formar en Santo Cristo, 14, prin- cipal.

## GOBIERNO CIVIL

Por vender y recoger leche no centralizada y por no centralizar toda la cantidad recogida, han si- do respectivamente sancionados con una multa de 2.000 pesetas DON JAIME BOVER PUJOL, pro- pietario de la lechería sija en la calle de María Cristina núm. 119 y D. ANTONIO SERVERA BOSCH, recogedor con domicilio en la pa- lle de la Iglesia núm. 49 (Molin- ar).

Lo que se hace público para ge- neral conocimiento.

Palma a 18 de Septiembre de 1946. — EL GOBERNADOR CI- VIL. — FIRMADO: JOSE MA- NUEL PARDO SUAREZ.

### VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, recibió en la mañana de ayer en- tre otras las siguientes visitas:

Don Juan Alemany, notario; Jos Alcaldes de Pollensa y Sineu, el Subjefe Provincial don Joaquín de Puigdorilla, el Procurador en Cor- tes y Delegado don Jaime Rotger y el Director de "Gas y Electricidad", señor Revenga.

## Exámenes

### INSTITUTO NACIONAL FEMENINO DE ENSE- ÑANZA MEDIA

A partir del 23 de Septiem- bre, se verificarán los ex-ámenes, en la forma si- guiente:

- Día 23.—Alumnas oficiales.
- Día 24.—Ingreso.
- Día 25.—Primer curso (li- bres).
- Día 26.—Segundo y tercer cursos, id.
- Día 27.—Los cursos res- tantes, id.

### Escuela del Hogar

Día 23.—Alumnas oficia- les. Día 24.—Alumnas libres. Todas las alumnas deberán ir provistas de su correspon- diente pluma fuente. Los exámenes darán co- mienzo a las nueve de la ma- ñana.

Palma 18 de Septiembre de 1946.—El Secretario, A. Iap- pell.

## Fiestas de la barriada 31 Diciembre

Organizados por el Club Ciclista Mallorca para los días 21 y 22 de Septiembre se celebrarán los siguientes festejos:

Sábado día 21.—A las 7 tarde: Cucuñas, juegos in- fantiles y suelta de cohetes y morteretes.

A las 10 noche: Frente al Club Ciclista Mallorca (ca- rretera de Sóller) gran ver- bena, amenizada por la or- questra "Marimba" y sus estu- listas.

Domingo día 22.—A las 17: Gran circuito ciclista, Trofeo "Vallados Rotger".

La carrera será por pun- tuación, con un recorrido de 25 vueltas, (50 kms. aproxi- madamente). Podrán tomar parte todos los cuartos y principiantes con licencia de la U. V. E. Para inscripciones en el Club Ciclista Mallorca. Meta de salida y llegada: 31 Diciembre (Frente Club Ci- clista Mallorca), Avda. Coli- seo, Arch. Luis Salvador, Conde Sallent y 31 Diciem- bre.

Premios.—1.º Trofeo y 100 pesetas; 2.º 50 pesetas; 3.º 25 pesetas; 4.º 15 pesetas y 5.º 10 pesetas.

Se disputarán numerosas primas, entre ellas cuatro de 10 pesetas, frente al Ba- Selecto.

A las 9 noche: Gran suelta de cohetes y morteretes.

A las 10 noche: Gran ver- bena, amenizada por la or- questra "Cadefes".

## Notas taurinas

### UN HOMENAJE MERE- CIDO

La Sociedad taurina "El Ruedo" pone en conocimien- to de sus socios y simpati- zantes que el próximo domi- ngo día 22, se celebrará un homenaje al Presidente de Festejos don Juan Miró por su buena labor en el desem- peño de su cargo.

Para tickets pueden pasar a recogerlos por el local so- cial Siete Esquinas, 13, has- ta el día 20, a las 24 horas.— La Comisión.

# Ria y cavite



—Dejé tres cigarrillos sobre la mesa, y ahora sólo hay uno. ¿Có- mo es eso, Juanito?

—Estaba tan oscuro, que no vi más que dos.

Solución al jeroglífico publicado ayer: Nada entre dos platos.

Solución al crucigrama:

- Horizontales:** 1. Mayor-Rotón; 2. Atamo-Esopo; 3. Ta-onice-en; 4. A-u-que-a-b; 5. Esaú-Leva; 6. Alegato-M; 7. Em-ir-ra-su; 8. Deu-Abá-Mali; 9. Otón-A-Vale; 10. Ras-Ale-Ser; 11. As-Fresa-So.
- Verticales:** a. Mata-Fedora; b. Ala-E-Metas; c. Yo-Usa-Nos; d. Amo-Alf-N-F; e. Ronquear-Ar; f. lu-G-Bale; g. Recclará-Es; h. Ase-ela-V-A; i. Do-Avo-Mas; j. Ope- A-Soles; k. Nona-Mulero.

## Delegación de Hacienda de Baleares

### EDICTO

Por el presente se cita a don Jacobo Jofeu Ramirez, que se di- ce Inspector de la C.I.S. y de S. P. de Baleares, de ignorado do- micilio para que comparezca den- tro del plazo de ocho días hábi- les contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, desde las once a las trece horas, en la Inspección de Hacienda de Baleares, a efectos de legalizar varios escritos pre- sentados por el mismo y amplia- ción de datos y antecedentes a fin de poder dar curso a los escritos de referencia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya personado para cum- plir lo interesado, se considera- rán sin valor y efecto, por esti- marlos anónimos.

Palma de Mallorca, 20 Septiem- bre de 1946. — El Delegado de Hacienda, J. Dezcallar.

### LIBRAMIENTOS AL COBRO

Administrador Prisión Provin- cial, Antonio Pappell, Casa de Be- neficencia, Habilitado Distrito Fo- restal, Jaime Alorda, Jefe Jefatu- ra Agronómica, Jefe Telégrafos, José Balaguer, José Miralles, Vi- cente Torres, Antonio Ferrer, Ber- nardo Salvá, Jaime Planas, Jaime Rosselló, José Borrás, Miguel Mo- rro, Pedro Ferrer, Sebastián Cres- pi, Bernardo Suau, Director Esta- ción Experimental Agrícola y Al- quileres Ministerio del Ejército letras desde la J a la Z.

Palma, 20 de septiembre de 1946. — El Delegado de Hacia- da.

## ADMISION DE SEÑORITAS TELEFO- NISTAS AUXILIARES COMPLEMENTA- RIAS EN EL CENTRO DE PALMA DE MALLORCA

Se anuncia Concurso-oposición de acuerdo con la Convocatoria de fecha 5 del mes en curso, para la provi- sión de 5 plazas de Telefonistas Auxiliares Complementa- rias en el Centro de Palma de Mallorca.

Sueldo inicial de 4.700 pesetas anuales y demás be- neficios económicos que les correspondan por la reciente modificación del Reglamento de Trabajo.

EDAD: En 1.º de Julio de 1946, 17 años como mínimo y 24 como máximo.

ADMISION DE INSTANCIAS: Del día 1.º de Octubre al 11 de Noviembre próximo en las Oficinas de la Com- pañia en Barcelona (Fontanelas, 2) y en el Centro que comprende este Concurso.

PRESENTACION: En Barcelona el día 25 de Noviem- bre próximo.

CONDICIONES: Los pitegos con las condiciones completas estarán expuestos en todas las Centrales de la Compañia que interesa este Concurso.

Barcelona, Agosto de 1946.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

SU TEMA ES UN HECHO HISTORICO

Mas no de guerra, sino que la realidad

NUNCA FUE MAS NOVELESCA

que en el Tokio de anteguerra revivido en la superproducción americana

**SANGRE SOBRE EL SOL**

Pronto explo- tará en Palma

La "Bomba a-cómica" del año

Fábrica chocolate

con cupos, compraría

Ofertas por escrito a esta Administración

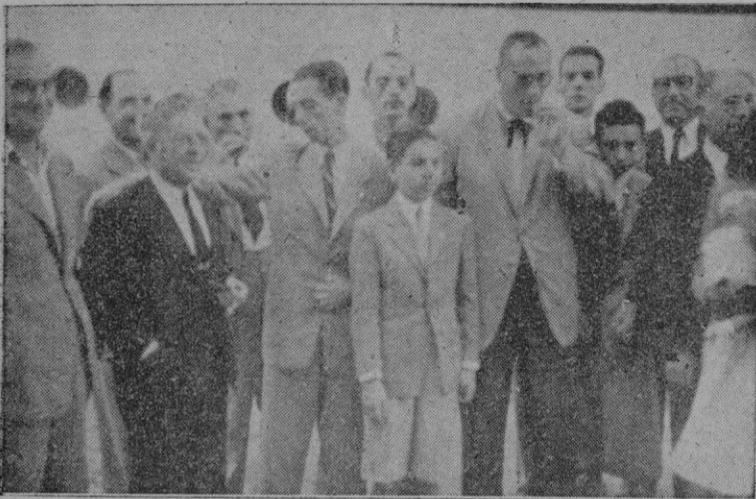
PARO BIEN

objetos de oro y plata, papeletas de empeño. Vidriería, 27, entresue- ño. De 10 a 1 y de 4 a 6.

# C R O N I C A D E P O R T I V A

## Ajedrez

### Ayer llegó Arturito Pomar



Arturito Pomar, poco después de desembarcar ayer en Palma, aparece entre el gestor municipal Sr. Fábregas y el Presidente de la Federación Balear de Ajedrez Sr. Moner

Ayer por la mañana, via Barcelona, llegó a nuestra ciudad — de donde marchó hace poco más de dos años — Arturito Pomar. Con él vinieron sus padres y su hermanita.

El campeón de España de ajedrez fué recibido por el gestor municipal señor Fábregas, en representación del Alcalde, acompañado del Secretario de la Alcaldía señor Mulet; el Presidente de la Federación Balear, señor Moner; el señor Carrió, del C. A. Mallorca; el Vicepresidente del Comité Regional de la U. V. E. señor Pomar; y un nutrido grupo de aficionados que le han dispensado cariñosísimo recibimiento. Estaban también sus familiares.

El muchacho — quince años tiene actualmente — ha cambiado poco de aspecto. Es un poquitín más alto y engordó un poco.

Para venir a Mallorca ha tenido que prescindir de la invitación que le llegó de

Córdoba para tomar parte en el torneo que va a celebrarse en aquella ciudad.

Las actividades del juego-ciencia no relegan a segundo término los estudios. Arturito cursa ahora el Bachillerato. Después, comenzará la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos.

Permanecerá en nuestra ciudad cinco días como máximo. Inmediatamente saldrá para Madrid; y, de allí, a Canarias. Después es casi seguro vaya a América iniciando sus exhibiciones en La Habana, de donde ha recibido ventajosas proposiciones.

Se tiene el proyecto de celebrar diversos actos en honor de Arturito Pomar. El Ayuntamiento de nuestra ciudad, en fecha no determinada todavía, le obsequiará con un vino español. El Club Ajedrez Mallorca — en el que destacó primeramente como excepcional jugador y la Federación Balear también le agasajarán.

## CICLISMO

### LA AMERICANA INTERNACIONAL DE ESTA NOCHE

Los festejos con que celebra sus Bodas de Oro la veterana entidad ciclista Veloz Sport Balear se inician esta noche y no podían comenzar con acto tan apropiado como el de disputarse en su magnífico velódromo, el mejor de España, una gran reunión internacional con un interesantísimo programa.

Se correrá una carrera tras moto, participando los especialistas isleños Timoner, Ribas y Bover, y después como prueba base de la reunión, se disputará una carrera a la americana, por equipos formados por lo mejor de los nacionales y los más destacados corredores extranjeros que han de participar en la VIII Vuelta Ciclista a Mallorca. Se alinearán Tarchini, Weillennann, Goldsmith y Diederich, frente a Capó, Gual, Sastre, Timoner, Salom, Bover, Martorell, Gelabert, Flaquer, Palmer, Masanet, Cladera, Tomás, Ribas etc.

La carrera tras moto constará de 25 kilómetros y después habrá otra de puntuación, para cuartas y principiantes.

Es un programa extraordinario que no dudamos ha de llevar mucha gente al histórico recinto deportivo.

### LA VIII VUELTA CICLISTA A MALLORCA

Celebró reunión el Comité Organizador de la VIII Vuelta Ciclista. Se trató del horario y del itinerario a seguir, se habló de los coches seguidores y se acordó que en la reunión que tendrá lugar hoy se disponga el nombramiento de comisarios.

También se procederá al envío a todos los Alcaldes de pueblos y a los comités organizadores de finales de etapa, de unas listas con expresión de nombres de corredores y seguidores, a fin de que allí pueda disponerse el alojamiento con antelación suficiente.

Todos los coches de la organización, llevarán una banderola en su parachoques delantero y el número correspondiente bien visible en su parte delantera y trasera.

Abrirán marcha dos motoristas de la policía de tráfico y cerrarán un motorista de la Comandancia General de Baleares y otro de la Comandancia Militar de Marina, cedidos galantemente por el Excelentísimo señor Capitán General de Baleares y Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval.

Otros dos motoristas de la policía de tráfico custodiarán del orden

en los coches seguidores, obligando a separarse de la caravana a cualquier coche que ajeno a la organización intentara sumarse al grupo.

Caso de que un coche particular quisiera adelantarse a los corredores para poder proseguir libremente su camino, deberá solicitarlo a uno de los motoristas, quien, situándose delante de él y haciendo sonar su sirena, abrirá paso libre a fin de que el coche particular pueda pasar sin ninguna clase de entorpecimiento.

La lista de coches, con expresión del número de matrícula, se dará a conocer oportunamente.

La salida de los corredores participantes en la VIII Vuelta a Mallorca se dará el día 1.º a las 12 del día, en la plaza de Santa Catalina Tomás, frente a la estatua de don Antonio Maura.

El precintaje de las bicicletas tendrá lugar el domingo día 29 en las oficinas de "Balears", al medio día. Este acto será libre para los aficionados que quieran presentarlo.

### LA VUELTA A CATALUÑA

Lo que han ganado los corredores

Según la nota oficial que facilitan los organizadores, es la siguiente: Berrendero, 11.750 pesetas; Capó, 7.700; Filbá, 6.965 y un cronógrafo; G. Weillennann, 6.400; Ruiz, 5.100; Olmos 4.725; Gual, 2.675; Tarchini, 2.450; Izquierdo, 2.366; Vlaeminck, 2.350; Sastre, 1.800; Kern, 1.600, etc. Entre los menos favorecidos figuran Poblet, retirado en Puigcerdá, que ha obtenido 200 pesetas y Civro, penúltimo en la primera etapa, con 25 pesetas.

Ahora bien, la nota discrepa de la realidad porque lo que limpiamente haya embolsado cada corredor, especialmente los más significados, depende de la parte que le corresponda de la "bolsa común" que haya pactado con otros. Y se asegura que hubo varias de tales bolsas.

## Americana Internacional

### NATACION

#### ENCARNACION MOLINA ESTABLECIO EL RECORD DE LOS 500 M. LIBRES

En la piscina del Club Natación Palma, tuvo lugar la prueba en la cual la actual campeona de España, Encarnación Molina, tenía que establecer la plusmarca regional de los 500 metros libres.

Tras los preparativos de rigor, se formó el Jurado integrado por don Eusebio Minguell, como juez de salida y los señores Dethorey, Vicens y Brondo como cronometradores. También se hallaban presentes el Presidente de la Federación señor Campuzano y el Secretario de la misma señor Pujol.

Se dió la salida a Encarnación Molina ante buen número de nadadores y aficionados. Los tiempos parciales registrados por los cronómetros fueron:

100 m., 1 m. 34 s.  
200 m., 3 m. 25 s.  
300 m., 5 m. 15 s. 2/10.  
400 m., 8 m. 58 s. 5/10.  
Cubrió los cien metros últimos y comprobados los relojes dieron los siguientes resultados:  
8 m. 58 s. 5/10.  
8 m. 57 s. 9/10.  
8 m. 58 s. 5/10.

## FUTBOL

### DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

#### Nota importante

Se pone en conocimiento de todos los clubs de fútbol, que deseen tomar parte en las competiciones oficiales que durante la presente temporada van a organizarse, en las cuales se disputarán va-

rios premios, pasen por esta Delegación Servicio de Educación Física (Cuartel Ruiz de Alda, calle de la Lonja), de cinco y media a siete tarde, para recoger los impresos para formalizar las inscripciones, cerrándose el plazo para las mismas el próximo día 30 del actual.

Palma de Mallorca 20 de septiembre de 1946. — El Jefe del Servicio de E. F.

### A DON JAIME LLABRES SE LE CONFIRMA EN EL CARGO DE DELEGADO DEL COLEGIO DE ARBITROS

El ya veterano deportista don Jaime Llabrés, que desde hace varios años viene desempeñando con el mayor celo y entusiasmo también con el beneplácito de todos el cargo de Delegado del Colegio de Arbitros, ha sido, desde hace unos pocos días, confirmado en el puesto. Seguirá el amigo Llabrés al frente de los árbitros mallorquines, para quienes es siempre un leal y buen consejero, pues no en balde lleva muchos años metido en deportes y muy especialmente en el fútbol.

Al felicitarle cordialmente, hacemos extensiva la enhorabuena hasta el Colegio Balear y todos sus colegiados.

## HOY 10 noche Velódromo Tirador

### La Vuelta Ciclista a Castilla y León

Salamanca, 20. — Clasificación de la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Castilla-León.

1, Dello Rodríguez, 4 horas, 4 minutos, 59 segundos. En el mismo tiempo López Gándara, Pastor Rodríguez, Manolo Rodríguez, Blanco, Gándara, Trueba, Lizarralde, Morán, Jiménez, hasta 22 clasificados.

Clasificación general:  
1, Emilló Rodríguez, 23 horas, 8 minutos, 47 segundos.  
2, Pastor, 23-15-57.  
3, López Gándara, 23-15-57.  
4, Aguirrezabal, 23-16-50.  
5, Jiménez, 23-17-21.  
6, Manolo Rodríguez, 23-18-31.  
7, Blanco, 23-19-10.  
8, Vélez, 23-20-43.  
9, José Gándara, 23-20-46.  
10, Dello Rodríguez, 23-22-11.  
— Afili.

#### SE VENDE

finca rústica 25 cuarteradas, dos casas, almendros, olivos, algarrobos, regadio, secano y bosque. Treinta mil duros. Informes Teléfono 2362.

## R. S. Hípica de Mallorca

DOMINGO, 22

A LAS 3'30 TARDE

### 5 GRANDES CARRERAS 5

y

## Campeonato de velocidad

sobre la distancia de 2.000 metros

España - Homero - Cisgoat - Titán M - Inneto

¿ CUAL DE LOS CINCO ?

# De Sociedad

Barcelona marcharán hoy en avión correo doña María Juana Miguel Flaquer Melis; don Galán; doña Pilar la Fuenen Antonio y doña Araceli Mujol; don Antonio Buhigas; doña Rosa Cardo Avellá; Jaime Mas; el doctor don Pascual Verdura; don Pascual Estarellas; doña Lloberas y don Juan Puig.

En el vapor correo embarcaron anoche para Barcelona nuestro estimado amigo don Antonio Marqués Bennaser y su distinguida esposa doña Carmen Tous Rovira.

En la iglesia de Santa Isabel y Santa Teresa de Madrid, artísticamente adornada, ha contraído matrimonio la bella señorita María Teresa García-Margallo con nuestro distinguido amigo don Félix Valencia Pérez Ayala, abogado y jefe de la sección de Papel y Revistas de la Subsecretaría de Educación Popular.

Fueron apadrinados por el hermano de la novia, don Manuel García-Margallo, inspector técnico del Timbre, y la hermana del novio, señorita Julita Valencia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, don Julio Jiménez Carrillo, los comandantes del Ejército don Carlos y don José Salto García-Margallo y el teniente coronel de Estado Mayor don Carmelo Medrano; y por parte del novio, el Director General de Prensa, don Tomás Cerro; el doctor don Antonio Vaquero, el subjefe del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, don Francisco Guillén Salaya; el jefe nacional del S. E. M., don José María Gutiérrez, y don Juan Serrano y Ortiz-Minagorre, abogado.

La boda se celebró en la intimidad por riguroso luto.

Los novios, a los que deseamos iracabables venturas, salieron en viaje para varias poblaciones.

Ayer llegó en el correo de Barcelona el Rdo. don Antonio Valens Roig, Capellán de la Armada.

En avión, regresó ayer de Madrid nuestro estimado amigo el médico de la Asociación de la Prensa don Juan Muntaner.

Ayer llegó en el mismo avión don Bernardino Seguí Gal, Rdo. señor don Sebastián don Miguel Massutí.

En el vapor correo de Barcelona ayer a nuestra ciudad el músico Rdo. P. Neme, de la Compañía de Jesús.

En el mismo avión llegaron en el mismo avión don Bernardino Seguí Gal, Rdo. señor don Sebastián don Miguel Massutí.

En el mismo avión llegaron en el mismo avión don Bernardino Seguí Gal, Rdo. señor don Sebastián don Miguel Massutí.

En el mismo avión llegaron en el mismo avión don Bernardino Seguí Gal, Rdo. señor don Sebastián don Miguel Massutí.

En el mismo avión llegaron en el mismo avión don Bernardino Seguí Gal, Rdo. señor don Sebastián don Miguel Massutí.

## Noticario insular

### EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Mañana, domingo, continuará el novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Por la tarde, a las 5'30, rezo del Santo Rosario y sermón por el Rdo. P. Guillermo Font, C. O., y rezo del Salterio de difuntos.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido 200 días de indulgencia por cada uno de los días del Novenario.

### IGLESIA DE MARIA REPARADORA

La Asociación de Caballeros Adoradores del Santísimo Sacramento celebrará una misa el día 23 a las ocho en sufragio del alma del adorador general don Francisco Rovira.

Se recuerda a los señores adoradores que el primer domingo de octubre, día 6, se reanuda la adoración dominical.

### REPARTO DE TABACO

El Representante actual de la Tabacalera S. A. en Baleares, don Gabino Allés Pérez, nos comunica que a partir de hoy día 21 se servirá por las expendedorías de es-

### Fiesta de Ntra. Sra. de la Merced

Triduo de Cuarenta Horas dedicadas a la Santísima Virgen de la Merced, como terminación del solemnisimo Novenario que se está celebrando.

Día 22. — A las ocho y media, misa de comunión general reglamentaria de la Cofradía. A las cuatro de la tarde comienzan las solemnes Cuarenta Horas dedicadas a su Titular y en sufragio de doña Elvira Boscan. A las siete y media, Rosario, Trisagio de la Santísima Trinidad, novena, sermón por el Rdo. D. Juan Blselach, predicador de la novena, y reserva.

Día 23. — Exposición del Santísimo a las cuatro de la tarde. A las siete y media, Rosario, Trisagio, novena, sermón y reserva. A las doce en punto de la noche se celebrará solemnisimo Oficio, privilegio concedido por la Santa Sede a la Orden Mercedaria, en conmemoración del Descenso de Nuestra Santísima Madre a Barcelona para fundar la Orden, cantándose por los fieles la misa de "Angelus". Será celebrante el R. P. Fr. Isidoro Covarrubias, Comendador.

Día 24. — Fiesta principal. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general para los Cofrades y demás fieles, con plática.

A las diez y media Oficio solemne que celebrará el Rdo. P. Superior de los PP. Agustinos Fray Regino Sánchez, y sermón panegírico por el orador de la novena.

Se cantará la "Misa Eucarística del Mtro. Perosi". Al final se dará la Absolución General. Exposición de S. D. M. a las doce y media.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Trisagio, novena, sermón, conclusión de las Cuarenta Horas, procesión del Santísimo, Tedeum, reserva y besamanos a la Santísima Virgen en su camarín.

Todos los días al final, podrán los fieles subir al camarín para adorar la imagen de Nuestra Santísima Madre.

Jubileo Mercedario: Hablando confesado y comulgado se puede ganar indulgencia plenaria todas las veces que se visite esta Iglesia de la Merced, desde las doce del día 23 a media noche del 24. Esta indulgencia puede aplicarse en satisfacción de los pecados propios en sufragio de las almas del Purgatorio.

El día 24 hay concedida indulgencia plenaria a la Absolución General que se dará a los fieles después de cada misa.

baco correspondiente a la tercera decena del mes en curso contra cupón 201, de dos raciones.

La entrega a Centros Oficiales tendrá lugar el día 23.

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Alicante el pailebot "Salvador Escribá". De Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma" y el pailebot "Cala San Vicens". De Ibiza el pailebot "Robert". De Valencia la balandra "Murrillo".

Salió para Ibiza y Alicante el vapor correo "Mallorca". Para Ciudadela el vapor correo "Ciudadela". Para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Han sido despachados: Para Capdepera el pailebot "Cala Gat". Para Palamós el pailebot "Montjoy". Para Barcelona el pailebot "Cala Murta".

Aver tarde llegaron de Barcelona los pailebotes "Rubio" y "Cala Castell".

### CUPONDEL CIEGO

Sorteo de 20 Septiembre de 1946.

Primer premio de 25 pesetas al número 585.

Premios de 2'50 pesetas a los números 85 185 285 335 485 685 785 885 y 985.

### Diputación Provincial de Baleares

#### CONCURSO

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 12455, correspondiente al día 19 del corriente mes, aparece inserto el anuncio de Concurso para contratar el suministro y montaje en la Clínica Mental de Jesús, de una instalación para "Lavado, aclarado y escurrido de ropa" con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Diputación y podrá ser examinado en los días y horas hábiles de oficina que transcurran hasta el día 16 del próximo venidero mes de octubre, fecha inmediata anterior a la en que debe efectuarse la apertura de pliegos.

Para tomar parte en el Concurso deberán los concursantes constituir fianza provisional por la suma de 2.400'00 ptas.

Las propuestas deberán extenderse en papel timbrado común de la clase 6.ª (4'50 ptas.) al que se adherirá un timbre provincial de dos pesetas, pudiendo presentarse en el citado Negociado de Beneficencia todos los días hábiles que transcurran hasta el 16 inclusive del próximo mes de octubre, durante las horas 10 a 13.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 12 horas del día 17 del mencionado mes de octubre, en el Salón de Actos públicos de este Palacio provincial.

Palma, 20 de septiembre de 1946  
El Presidente,  
FERNANDO BLANES

**DE GOMA**  
Artículos en general  
**Suministros Fran**  
Pl. S. Antonio, 17-13-10

Para sus anuncios  
publicidad **Suau**

## Decía La Almudaina

HACE 50 AÑOS  
21 Septiembre 1896

Ayer en la calle de San Magín, uno de los coches del Tranvía sufrió un percance que pudo costar caro a las personas que iban dentro. Parece que por efecto de la velocidad que traía cayóse una de las mulas arrastrando consigo a su compañera y causando la rotura del timón.

Prodújose con este motivo un alboroto mayor, siendo en los primeros momentos todo griterío y confusión.

--Coincidiendo exactamente con el pronóstico publicado por el inteligente climatólogo D. León Hermoso, el sábado día 19 al anochecer se observaron en esta isla señales evidentes de haber tenido efecto el núcleo de bajas presiones indicado para el S. E. de la península, consecuencia de la cual fué una regular tronada entre las diez y las once de la noche y la caída de varios aguaceros de duración e intensidad variables.

Rogativas. -- San Sebastián. Anoche terminaron en la iglesia de San Vicente las rogativas para la terminación de la guerra.

El P. Alvarez pronunció un patriótico sermón.

HACE 25 AÑOS  
21 Septiembre 1921

Atendida la denuncia formulada por los vecinos de la barriada de Porto-Pi sobre los perjuicios y graves molestias producidas por las emanaciones de la fábrica propiedad de don Juan March y comprobadas las molestias aludidas, se acuerda llamar inmediatamente al despacho de la Alcaldía a don Sebastián Simó invitándole a que cierre dicha fábrica hasta tanto se ponga en condiciones.

El Jefe de Policía señor Flores practicó la detención del anarquista Spiridí Escartín, carpintero de 47 años que trabajaba en los talleres de los señores Juncosa y Sagristá. Los obreros de dicha fábrica habían dirigido una carta a los dueños diciéndoles que no querían trabajar con dicho individuo.

--La guerra de Africa. -- Hoy los legionarios han hecho una salida hacia el camino de Zeluán, incendiando los aduanes que encontraron.

No se les opusieron resistencia. Los rifeños huían espantados en dirección de Beniba Ifrur.

--Los hermanos Quintero han enviado un diálogo titulado "Carta a Juan Soldado". Se imprimirá y el producto de su venta se destinará a beneficio de los soldados heridos.

### Educación y Des canso

II EXPOSICION PROVINCIAL DE ARTE  
El próximo lunes a las ocho de la noche se celebrará la inauguración de la II Exposición Provincial de Arte, organizado por la Obra Sindical "Educación y Des canso".

Los salones del Círculo de Bellas Artes, darán cobijo durante unos días, al nutrido número de obras presentadas por los productores aficionados de esta isla, y todo Palma podrá apreciar la calidad de las mismas, entre las que no dudamos habrá bastantes que llamarán poderosamente la atención de los entendidos.

La clausura de esta exposición se efectuará el próximo día 3 de

**N. Gelabert Bordoy**  
ENFERMEDADES INFANCIA  
Consulta: De 10 a 1. -- Los lunes, miércoles y viernes  
Vicente Mvl. 2 - 1.º

**Academia Gamundí**  
Bolsería, 1/8  
MECANOGRAFIA: METODO PROPIO  
TAQUIGRAFIA: SISTEMA MARTI  
CONTABILIDAD GENERAL Y PRACTICA  
PREPARACION PARA AUXILIARES DE OFICINAS  
CLASES DIARIAS

# DE LAS ISLAS

Mahón

## UNA "BECA" PARA CARLOS MARZO

Carlos Marzo Florit es nieto del "Mañu", popular limpiabotas, e hijo de limpiabotas y limpiabotas él también, sin perjuicio de alternar su oficio humilde con los estudios del bachillerato, cuyo examen de Estado ha terminado últimamente, con brillantez. Ahora se dispone a proseguir sus estudios en la Facultad universitaria gracias a una beca que le proporciona el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares don José Manuel Pardo Suárez por mediación del Ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en Menorca don Manuel Paredes Ramos.

## EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS EN MENORCA

Precedentes de la capital de la provincia, han llegado don Rafael Feitu Blanes, Vicepresidente de la Diputación Provincial, don César Puget Riquer, Gestor Provincial y Alcalde de Ibiza y Procurador en Cortes, don Miguel Mir Jaime, Gestor Provincial y don Diego Zaforteza Musoles, Catedrático, Consejeros de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Les acompaña el Delegado General en Baleares de dicha Entidad don Pío Fransoy y Torres.

Fueron recibidos por el Excelentísimo señor Marqués de Menas Albas, Consejero de la propia Entidad; y por el Delegado de la Sucesión en Mahón don Antonio Fraguera Carreté.

El objeto de su venida es para visitar las Sucursales y Servicios de la Caja de Pensiones en esta Isla.

## Valldemosa

Por omisión involuntaria se dejó de consignar en la

reseña publicada con motivo de la bendición de la capilla de las Hh. Franciscanas de esta villa los nombres de los padrinos don Melchor Olivar Juan y la señorita María Joaquina Fortuny Bauzá de Mirabó.  
Valga la rectificación.

## La arterio-esclerosis. Modo de combatirla según la Clínica moderna

Son pocos los individuos que, llegados al otoño de la vida, se libran del endurecimiento morboso de los tejidos. En consecuencia, sobreviene el estado hiperémico arterial que trae consigo la pérdida de energía en los músculos con disminución de elasticidad e insuficiencia cardíaca y renal.

La sangre entonces circula opacada a expensas del corazón que se esfuerza en acelerar el flujo sanguíneo. Se comprende los peligros que encierra ese estado esclerosis, pues los trastornos cerebrales, la apoplejía y ciertas formas reumáticas o gotosas, son casi siempre la causa del endurecimiento de las arterias, cuyos fenómenos van acompañados de un exceso de ácido úrico. El Uromil, coadyuvando con un régimen alimenticio adecuado, descarga por la orina los tóxicos úricos incrustados en las arterias que son los causantes de las enfermedades citadas.

Sólo los médicos pueden dar valor a un específico. Someted a su acción el UROMIL. (C. S. 501)

## SE TRASPASA

almacén 250 metros cuadrados muy económico. Informes teléfono 2362.

# No será para Yugoslavia toda la Venecia Julia

Así lo decidió por gran mayoría la Comisión del tratado con Italia

París.— La comisión política y territorial del Tratado de Paz con Italia, ha rechazado por una mayoría aplastante la pretensión yugoeslava de obtener toda la Venecia Julia.

La votación se efectuó en cuatro partes y en cada una de ellas el resultado fué de 13 votos con tra la enmienda yugoeslava, cinco a favor y dos abstenciones.

Lo más destacado de esta votación es que Rusia se manifestó en contra, abandonando por primera vez al "bloque eslavo". Esta inesperada posición soviética obedeció, en realidad, a que la aprobación de la propuesta de Yugoslavia hubiese sido contraria a las decisiones previamente adoptadas por los Cuatro Grandes.

Los cinco países que votaron a favor de la enmienda fueron: Rusia Blanca, Ucrania, Polonia, Checoslovaquia y la propia Yugoslavia. Los que lo hicieron en contra fueron: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Brasil, China, Francia, Grecia, India, Nueva Zelanda, Holanda, Unión Sudafricana y la URSS. Las dos abstenciones fueron Bélgica y Etiopía.

El resultado de esta votación se interpreta como el presagio de una ulterior confirmación por la Conferencia del acuerdo de los Cuatro Grandes sobre la Línea Francesa de delimitación de las futuras fronteras italo-yugoeslavas. Sin embargo, la comisión ha aplazado una decisión final acerca de este punto, hasta después que el Estatuto de Trieste esté terminado.

La aprobación de la enmienda de Yugoslavia hubiese significa

do la cesión a este país de toda la Península e Istria, salvo la región destinada a constituir el territorio libre de Trieste. Con arreglo a la línea francesa, Yugoslavia obtendría solamente las dos terceras partes de la Península.

Por la misma votación —13 contra 5 y 2 abstenciones— fué rechazada la enmienda yugoeslava por la que se limitaba la zona del territorio libre al puerto y sus alrededores.— Efe.

## UN ACALORADO DEBATE ACERCA DEL DERECHO DE VETO DEL GOBERNADOR

París, 20.— Después de tres horas de acalorado debate en el Subcomité de la Conferencia de la Paz, encargado del problema del territorio libre de Trieste sobre si el Gobernador ha de gozar o no del derecho de veto a las decisiones de la Asamblea yugoeslava, ha

presentado su última fórmula de compromiso.

Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia proponían que el Gobernador gozase de este derecho de veto, mientras recayese una decisión definitiva del Consejo de Seguridad de la O.N.U. sobre este punto.

Estas tres potencias arguyen que tal derecho de veto solo podría ejercerse en circunstancias excepcionales y en materias concernientes al Estatuto del territorio libre.

Rusia y Yugoslavia rechazaron toda clase de derecho de veto.

Esta noche, en el último momento, Yugoslavia ha propuesto la solución calificada por el delegado yugoeslavo, Devlet, de última fórmula de compromiso. El Gobernador no tendrá derecho de veto en materias de política interior salvo en los casos que afecten la integridad y a la paz del territorio.— Efe.

# Chile se enorgullece de la gloriosa herencia española

## LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA

Río de Janeiro.— Con ocasión de celebrarse la independencia de Chile y de promulgarse la Constitución del Brasil, el Presidente de la Delegación española en el Congreso de la U.P.A.E. expresó en una de las sesiones del mismo los fervientes votos por la prosperidad chilena, cuyas glorias aborígenes perpetuó en lengua española el inmortal Ercilla.

El delegado chileno proclamó el orgullo de su país por la gloriosa herencia que representa el valor y las virtudes de la madre España.

La representación española felicitó igualmente al Brasil, deseándole plena confirmación de las ilusiones que cifra en la nueva

base jurídica que garantiza las libertades, el orden y la prosperidad del pueblo brasileño.

La Asamblea se sumó por aclamación a las palabras del delegado de España.—Efe.

Desde el lunes será repuesta en el PRINCIPAL y ORIENTAL

la fantasía cinematográfica inspirada en la vida de Johann Strauss



Luce RAINER  
Fernand GRAVET  
Miliza KORJUS  
Director Julien DUVIVIER

El compositor que escribió las melodias del corazón

## Cuevas del Drach

CONCIERTOS: CON EL QUE SE DARA EL DIA 30 DE ESTE MES, SE DARAN POR TERMINADOS LOS CONCIERTOS DE LOS LUNES.

## TEATRO BALEAR

GRAN COMPANIA DE TRAGICOMEDIAS de

Juan SANTACANA

HOY Tarde a las 6'30

María Rossa

Noche a las 10 El sensacional drama patológico

El faro del peñon (LOS TORREROS)

Mañana 3 GRANDES FUNCIONES

Pronto EL TESTAMENTO DEL DOCTOR FRANKENSTEIN

# C H I N A

Pronto explotará en Palma

La "Bombas" a-cómica del año

# La batalla de los precios

**PARA CONTRA EL ESTRABERLO Y DETENCION DE UN ALCALDE POR VENTA ABUSIVA DE ACEITE**

Medo, 20. — Hoy se ha celebrado una reunión de los Alcaldes y secretarios de los 204 Ayuntamientos de la provincia, convocada por el Gobernador Civil para tratar la labor que a las Corporaciones Municipales les corresponde realizar en la batalla contra el estraperlo. Pronunciaron discursos el Se-

cretario Técnico de la Delegación de Abastos, el Alcalde de la Capital y el Gobernador Civil, quien dió consignas a los Alcaldes de actuar energicamente contra el "mercado negro".

Ha sido detenido el Alcalde de Arnelo, Daniel García Ontalba, por vender aceite a precios abusivos. — Cifra.

## BENDICION E INAUGURACION DE PUESTOS REGULADORES EN SALAMANCA

Salamanca. — Esta mañana se ha verificado la bendición e inauguración de 14 puestos reguladores de frutas, hortalizas y pescado, establecidos en Salamanca por la Comisaría de Recursos de la zona.

Presidieron el acto con el Obispo de la Diócesis, el Comisario de Recursos de la zona, el Gobernador Civil de la provincia y otras autoridades.

## POR FABRICAR PAN DE MALA CALIDAD

Pontevedra. — Por el Gobernador Civil se ha decretado el cierre de cinco panaderías de esta capital por deficiencias en la fabricación de pan.

La misma autoridad persistiendo en su enérgica actitud contra los infractores en materia de abastos, impuso cinco mil pesetas de multa a un tabajero de Vigo, por negarse a vender carne al precio de tasa. — Cifra.

## EL ABASTECIMIENTO DE LECHE EN CARTAGENA

Cartagena. — Esta mañana ha sido expedida la leche de vaca, que procedente de la Central Reguladora de Murcia ha sido enviada para mejorar el abastecimiento.

La leche se ha vendido al precio de 270 pesetas litro en toda su pureza, y se agotó rápidamente.

Se proyecta aumentar la cantidad para completar el abastecimiento.

## EN LEÓN SE VENDEN LOS HUEVOS A PESETA LA DOCENA

León. — Ha comenzado a regir el nuevo sistema de venta de carne constituido por el Ayuntamiento y la Delegación de Abastos.

Se han vendido más de 10 mil kilos de carne a precio medio de 10 pesetas el kilo. El cordero se ha vendido a 9'50; la vaca de 9'50 a 12, según precios, y la ternera de 11 a 13. Antes de este régimen los precios eran 25 pesetas la ternera, 16 el cordero y 18 la vaca.

El Gobernador Civil, el Alcalde, el Fiscal de Tasas y el Subdelegado de Abastos, han recorrido los mercados, siendo recibidos por el público con grandes muestras de entusiasmo.

Como consecuencia de esta abundancia de carne, ha bajado el precio de los huevos a una peseta la docena en los puestos reguladores. — Cifra.

# Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**AGRICULTURA.** — Orden por la que se concede la Encomienda de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola al ingeniero agrónomo, de nacionalidad portuguesa, don Antonio Pereira de Sousa da Camara.

**ADMINISTRACION CENTRAL. — JUSTICIA. — SUBSECRETARIA.** — Anunciando concurso vacantes de secretaría de primera y segunda categoría posteriores al Decreto orgánico.

**Dirección General de los Registros y del Notariado.** — Circular por la que se ordena a los encargados de los registros civiles den exacto cumplimiento al artículo 66 del reglamento de movilización y remitan a las zonas de reclutamiento relaciones de reservistas fallecidos.

**HACIENDA. — DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS.** — Señalando los días de pago de haberes pasivos correspondientes al mes de septiembre de 1946.

**INDUSTRIA Y COMERCIO. — COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.** — Circular sobre intervención de los plátanos que con destino al consumo nacional se embarquen en los puertos de Canarias. — Cifra.

## El archiduque Alberto de Habsburgo se escapa de Austria

**FIGURABA COMO "CRIMINAL DE GUERRA"**

Londres. — El periódico "Daily Express" comunica desde París que el archiduque Alberto de Habsburgo, que figura el primero en la lista de los criminales de guerra del Gobierno húngaro, se ha escapado de Austria para Sudamérica.

El archiduque, que durante una época fué el hombre más rico de Europa central, había huido hace tiempo de Hungría a Austria. — Efe.

# Rusia acusa a Gran Bretaña de ocultar los sucesos de Palestina

## Los judíos han volado la estación de Haifa Las reuniones de Londres

París. — Gran Bretaña fué acusada el viernes por la tarde en la Conferencia de la Paz por Rusia de intentar ocultar los acontecimientos de Palestina.

Ante la Comisión política y Territorial para Bulgaria de la Conferencia de la Paz, el representante soviético, Novikof, declaró que Gran Bretaña tiene mucho interés en querer presentar la situación interior de Bulgaria como anormal. Indudablemente agregó con esta táctica de ocultar la verdadera situación que reina en otras regiones del mundo.

Por ejemplo casi todos los días la prensa publica noticias de detenciones y de actos de terrorismo cometidos en Palestina, sometida a la administración británica. Puede decirme el representante inglés en esta Comisión si la población judía de Palestina goza de la misma libertad que los judíos en Bulgaria?

La Conferencia de la Paz — agrega — servirá de instrumento a Gran Bretaña para desviar la atención del mundo y ocultar lo que sucede en territorios que dependen de ella.

El representante británico Jebb, se limitó a contestar que el problema de Palestina no tenía que ser discutido en la Conferencia de la Paz, ya que las partes directamente interesadas proceden a su discusión actualmente en Londres.

Respecto a la declaración del Delegado soviético, según la cual Inglaterra trata de presentar la situación en Bulgaria como anormal, manifestó que se limita a presentar los hechos tal como son, sin tergiversarlos.

A continuación la Comisión votó la propuesta presentada el jueves, por la Delegación británica para que se garanticen los derechos de los judíos en Bulgaria.

Fué aprobada por siete votos contra cinco, con una abstención, la de Checoslovaquia.

Votaron a favor Estados Unidos, Australia, Gran Bretaña, Grecia, la India, Nueva Zelanda y la Unión Sudafricana. En contra Rusia, Ucrania, Rusia Blanca, Francia y Yugoslavia.

Antes de la votación, hizo uso de la palabra el representante francés, quien dijo que no debía discutirse la propuesta inglesa, ya que el Gobierno y el pueblo búlgaros no han demostrado hasta ahora sentimientos antijudíos.

La sesión se levantó después de la citación. — Efe.

## VOLADURA DE LA ESTACION DE HAIFA. — EL SERVICIO EL CAIRO-DAMASCO INTERRUPTO

Jerusalén, 20. — A causa de la explosión que ha destruido parcialmente la estación de Haifa, ha quedado interrumpido el servicio ferroviario entre El Cairo y Damasco, según anuncia la Agencia United Press. — Efe.

## LOS AUTORES DE LA VOLADURA FUERON MIEMBROS DE LA ORGANIZACION TERRORISTA

Jerusalén, 20. — La policía in-

glesa ha facilitado una nota a la prensa en la que se hace constar que los autores del atentado contra la estación ferroviaria de Haifa son miembros de la organización terrorista judía, quienes advirtieron de la explosión diez minutos antes de producirse.

No hubo que lamentar víctimas. Los daños materiales son de consideración. — Efe.

## Ya no hay soldados y marinos "rojos", sino "soviéticos"

Berlín, 20. — Los corresponsales norteamericanos en Berlín han sido informados hoy que ha cesado totalmente la existencia del "ejército rojo" y de la "flota roja".

De ahora en adelante las fuerzas rusas de tierra serán conocidas oficialmente como "el ejército soviético" y las fuerzas navales con el nombre de "flota soviética".

Así lo expone la notificación hecha hoy por el Gobierno militar soviético en Alemania.

Los antiguos "soldados rojos" y "marinos rojos" serán desde ahora conocidos, por recomendación rusa, como soldados y marinos.

Los rusos han solicitado que los periódicos empleen esta nueva terminología al referirse a las fuerzas armadas de mar y tierra.

## Espectáculos

### PROGRAMA PARA HOY

#### Teatros

**BALEAR.** — Compañía de tragedias y comedias de Juan Santacana. A las 6 y media "María Rosa". A las 10:30 "El faro del peón (Los toreros)".

#### Cines

**PRINCIPAL.** — "Honolulu" y "Edison el hombre".

**LIRICO.** — "La casa de los millones" (estreno) y "Dos mujeres y un amor".

**BORN.** — "El charlatán" (estreno) y "El ganster y la ballarina".

**RIALTO.** — "Ali Baba y los cuarenta ladrones".

**MODERNO.** — "Ali Baba y los cuarenta ladrones".

**ORIENTAL.** — "Honolulu" y "Edison el hombre".

**PROTECTORA.** — "Internado para señoritas" (estreno) y "Defenderse o morir", tercera y última jornada de "La mano que aprieta" (estreno).

**ASTORIA.** — "Internado para señoritas" (estreno) y "Defenderse o morir", tercera y última jornada de "La mano que aprieta" (estreno).

**AVENIDA.** — "La casa de los millones" (estreno) y "Dos mujeres y un amor".

**CAPITOL.** — "El charlatán" (estreno) y "El ganster y la ballarina".

**METROPOL.** — "Internado para señoritas" (estreno) y "Defenderse o morir", tercera y última jornada de "La mano que aprieta" (estreno).

**ACTUALIDADES.** — "Imágenes", "No-Do", Noticiarios "La bomba atómica" y complementos cortos.

#### Velódromo

A las 10, carreras ciclistas: Carrera de medio fondo de 25 kms. Carrera de principiantes y cuartas carrera a la americana (equipos extranjeros y nacionales).

**Lala Astoria**

Ofrecerá **LUNES PROXIMO** las mejores orquestas del mundo de música moderna, reunidas en una pequeña única.

**FRANK SINATRA**

El idolo de las radios americanas

**HOY**

**Internado para señoritas**

**Defenderse o morir**

3.ª y última jornada de **LA MANO QUE APRIETA** o **LOS MISTERIOS DE NEW-YORK**

Proyecciones simultáneas en **METROPOL**

Por primera vez en las pantallas españolas

**FRANK SINATRA**

El idolo de las radios americanas

**HOY**

**Internado para señoritas**

**Defenderse o morir**

3.ª y última jornada de **LA MANO QUE APRIETA** o **LOS MISTERIOS DE NEW-YORK**

Proyecciones simultáneas en **METROPOL**

**HERNANDEZ ALONSO**

Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de la piel y orina

Ayda. A. Rosselló, 115 - Palma

Consultorios:

**PALACIO DEL MUEBLE**

MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS DESDE LA MAS ALTA CALIDAD A LA MAS ESTRICTA ECONOMIA

Visiten nuestros escaparates y exposiciones interiores

Palacio Alejandro Rosselló, 115 - Palma

**5 días**

**Faltan solamente**

**Para el primer sensacional acontecimiento cinematográfico de la temporada**

**COMPRARIA SOLAR**

2.000 a 3.000 metros en Son Rapiña, Vileta, Establiments o alrededores, lindante o próximo carretera. Dirigir ofertas por escrito indicando precio y situación a J. A. en esta Administración. Abstenerse intermediarios.

# Henry Wallace ha dimitido

Le sustituye Young

**TRUMAN PIDIO LA DIMISION A WALLACE. -- "LA POLITICA EXTERIOR DE LOS EE. UU. ES LO MAS IMPORTANTE QUE TIENE ANTE SI LA NACION". -- LOS FUNCIONARIOS DEL PODER NO PODRAN HACER MANIFESTACIONES -- LA CARTA DE DIMISION ESTA REDACTADA EN TONOS FRIOS**

Washington, 20. (Urgente). -- El Secretario de Comercio norteamericano, Wallace, ha dimitido. -- Efe.

## TRUMAN Y BYRNES CELEBRAN UNA CONFERENCIA POR TELETIPO

Washington. -- La Casa Blanca anuncia que el presidente Truman y el Secretario de Estado, Byrnes, han celebrado hoy una conferencia por espacio de veinte minutos y por medio de teletipo. El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Charles Rose, se ha negado a revelar el tema tratado, pero parece seguro que uno de los puntos discutidos fué la "tregua" a que Truman llegó con el Secretario de Comercio, Wallace. Byrnes no estaba conforme con dicha tregua. El teletipo fué utilizado para la conferencia porque las condiciones atmosféricas hicieron imposible el contacto telefónico que el Presidente Truman estuvo tratando de conseguir. El teletipo ha permitido el intercambio rápido de mensajes escritos, similares a telegramas. -- Efe.

## YOUNG, PROCURADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO LE SUSTITUYE

Washington. -- El Procurador del Departamento de Comercio, Young, ha pasado a ser automáticamente Secretario de Comercio interino, después de la dimisión de Henry Wallace. -- Efe.

## TRUMAN PROHIBE A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO QUE SE MANIFIESTEN CONTRA LA POLITICA EXTERIOR DE SU GOBIERNO

Washington, 20. -- El Presidente Truman, a la vez que ha despedido del Gabinete al Secretario de Comercio, Wallace, ha prohibido a todos los funcionarios del poder ejecutivo el hacer declaraciones públicas contrarias a la política exterior de su Gobierno. El Presidente norteamericano ha manifestado que durante la entrevista que esta tarde concedió a un grupo de periodistas, ya le parecía que Wallace iba a dimitir, y que esto se confirmó cuando media hora más tarde llegó la comisión del Secretario de Comercio a la Casa Blanca.

La destitución de Wallace ha resuelto la crisis existente en el Gabinete de Truman, pero parece que va a desencadenarse una tempestad política, según comunica la Agencia "United Press".

Truman se comunicó por teléfono con el Secretario de Comercio para decirle que debía salir del Gobierno.

El Presidente ha manifestado que sostuvo una conversación amistosa con Wallace, pero que la carta de éste en la que anuncia su dimisión está escrita en un estilo frío y terminante.

La mencionada carta de dimisión empieza con un amistoso "Querido Harry", pero continúa: "Según me lo ha pedido, le envío mi dimisión, pero seguiré luchando por la paz. Estoy seguro que usted se unirá a mí en esta gran empresa. Respectuosamente, Henry A. Wallace".

Resulta evidente que la dimisión del Secretario de Comercio se debió en gran parte a la presión del Secretario de Estado, Byrnes, que ayer sostuvo una larga conferencia con Truman por teletipo trasatlántico. -- Efe.

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE TRUMAN. -- PIDIO A WALLACE LA DIMISION

Washington, 20. -- La petición

del Presidente Truman para que Henry Wallace presentara su dimisión como Secretario de Comercio fué anunciada en una conferencia de prensa por el mismo Presidente, quien hizo la siguiente declaración:

"La política exterior de los Estados Unidos es lo más importante que tiene ante sí la nación. Nuestra responsabilidad para alcanzar una paz justa y duradera afecta no solamente a nuestro pueblo, sino a las demás naciones del mundo. El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y públicamente, pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

El pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración.

Confío en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

Lamento profundamente tener que romper una asociación oficial de larga y agradable, pero estoy con-

venido de que Henri Wallace quedará más satisfecho a estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana.

Nuestra política exterior, tal como ha sido establecido por el Congreso, el Presidente y el Secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos, sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el Departamento de Estado. En caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la paz.

Byrnes me consulta muy a menudo y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo. -- Efe.

## Importante Decreto-Ley para la represión de los delitos en materia de abastos

**SE ESTABLECE LA PENA DE ARRESTO MAYOR A PRISION MENOR PARA SUS CONTRAVENTORES, SIN PERJUICIO DE LAS CORRECCIONES ENUMERADAS EN LA LEY DE TASAS**

Madrid, 20. -- El Boletín Oficial del Estado publicará mañana entre otras disposiciones, un decreto ley firmado por el Jefe del Estado y refrendado por el Ministro de Justicia, por el que se establecen las normas legales y procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos.

En su preámbulo se declara que en la lucha para el abaratamiento de la vida no pueden faltar las medidas de carácter penal contra las demasías de traficantes sin conciencia, públicos enemigos de la paz social y para el logro de esto sin suprimir las funciones de los organismos ya creados conviene delimitar las funciones de aquellos y de los Tribunales de Justicia conceder a estos poderes discrecionales y detalles de un procedimiento rápido, adecuado a su carácter correccional.

En el artículo segundo se señala la pena de arresto mayor a prisión menor para cualquier desobediencia, incumplimiento, irregularidad o negligencia en la ejecución de las órdenes o disposiciones ministeriales o de las Instrucciones que dicte la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

En el cuarto se advierte que si los delitos comprendidos en el decreto-ley fuesen cometidos por personas adscritas a cualquier organismo al que oficialmente esté encomendada alguna misión relacionada con el régimen legal de abastecimientos se impondrá la pena en su grado máximo.

En el artículo noveno se prevé que la jurisdicción ordinaria será la única competente para substanciar las actuaciones que se promueven con el fin de castigar los delitos previstos en este decreto ley.

Si el número de asunto lo exigiese, el Ministro de Justicia po-

drá designar, en determinadas localidades, Magistrados o Jueces que asuman exclusivamente la jurisdicción para conocer de los delitos a que este decreto-ley se refiere.

En los artículos primero, quinto y octavo se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la Ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley: que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los Gobernadores Civiles, Fiscal Superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940 y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales ni de los de redención de penas en el trabajo.

En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1939 se sustancia-

## Las negociaciones comerciales hispano-argentinas se abrisán rapidamente

**LA MISION ESPAÑOLA VIAJARA EN EL AVION QUE INAUGURARA LA LINEA HISPANO-ARGENTINA**

Buenos Aires. -- Se tiene la impresión de que el Gobierno argentino abrirá con rapidez las negociaciones comerciales hispanoargentinas.

Se espera la llegada de la misión española que preside el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores don Tomás Suñer. La Legación hará el viaje en un avión de la Compañía Iberia que inaugurará así la línea

## CONSEJO DE MINISTRO

**Se suprime la Comisaría de Carburantes Líquidos. -- Creación de una Legación de España en Manila**

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, F. Franco:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA

Decreto por el que se determinan las funciones y competencias del Gobierno General de las plazas de soberanía del Norte de África y se organizan los servicios.

### ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se crea una Legación de España en Manila.

Decreto por el que se nombra enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas, al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Teodomiro de Aguilar y Salas.

Decreto por el que se nombra Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Joaquín Ruiz Jiménez y Cortés.

### GOBERNACION

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras que faltan para la terminación del Cuartel de la Guardia Civil de Lugo (capital).

Acuerdo por el que se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados por un importe de diez millones doscientas dieciocho mil quinientas setenta y ocho pesetas con noventa y tres céntimos.

### EJERCITO

Decretos por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al coronel de Invalidos Militares don Enrique Eymar Fernández y al teniente coronel de la Guardia Civil don Arturo Puga Noguero.

Expedientes de trámite.

### MARINA

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

### AIRE

Expediente de adquisición de material para balizamiento de pistas en los aeropuertos de San Pablo (Sevilla) y Los Doreos (Tenerife).

### JUSTICIA

Decreto-ley sobre suspensión en Santander de los desanucios de fincas urbanas ocupadas por familias cuyas viviendas resultaron afectadas por el incendio de febrero de 1941.

rán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de Enjuiciamiento criminal, y en el que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

aérea española sobre el Atlántico.

El viaje de la Misión española a bordo de esta aeronave se cree que seguirá la ruta que trazó la "cuarta carabela" como se llama al "Puls Ultra" el avión del memorable vuelo de Ramón Franco y Ruiz de Alda y es seguida desde Buenos Aires con extraordinario interés.

Ante una situación de estrecha amistad entre España y la Argentina comenzarán las negociaciones. -- Efe

Decreto por el que se modifica el artículo veintiocho del organigrama de la carrera judicial de ocho febrero de 1946.

Decreto por el que se concede Medalla de Plata del Mérito Penitenciario pensionada a funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Expedientes de indulto.

### HACIENDA

Decreto por el que se fija el límite de la circulación Adicional Informe de los abalances del Instituto Nacional de Previsión de años 1943-1944 y 1945, en cumplimiento del artículo tercero Decreto de tres de diciembre mil novecientos cuarenta y tres.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se dispense como Director Técnico de cursos y distribución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes don José M. Echevarría.

Decreto por el que se dispense en el cargo de Comisario Recursos de la zona Sur, don Sebastián Alonso Montero.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se modifican los artículos primero y segundo del Decreto de cinco de junio de 1945 sobre auxiliares y labores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se dictan normas y se fija plazo en los expedientes de expropiación de terrenos según los preceptos de la ley de expropiación de 10 de mayo de 1879 y la de 7 de abril de 1939.

Decreto por el que se ratifica la vigencia de la concesión otorgada a Salto del Alberche S. A. para la explotación de las obras ya construidas por la misma sociedad de otras nuevas.

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas la celebración de la subasta de abastecimiento de aguas a la Ayuntamiento de Rueda (Salamanca).

Decreto por el que se autoriza la ejecución de obras para abastecimiento de agua en la Coloma de Queralt (Tarragona) y el de obras para la explotación de la mina de carbón de Barceñatejo.

Id. de obras del presupuesto formado por la variación de la solución del cemento de la presa de Montijo (Guadiana).

Revisión de precios de obra para mejora del puerto de Villagrosa de Arosa y del puerto de referencia para embarcaciones pesqueras Alter (Alicante).

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la Reglamentación de trabajos de la Banca privada.

Decreto por el que se declaran urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de Vivienda.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para incluir en las certificaciones las modificaciones previstas en las pertinentes.

## Un voluntario para actuar a los de Nuremberg

Nuremberg. -- Un exsary norteamericano perteneciente a la guarnición de Berlín ha dirigido Tribunal Militar Internacional carta en la que se ofrece para actuar de verdugo de cualquier los veintidós acusados alemanes sea condenado a muerte, con objeto de vengar a sus padres y a los desaparecidos durante la guerra. -- Efe.